

# XVI premio de investigación burdinola

sobre el ámbito de la

## biomedicina: aplicaciones de la nanotecnología en el diagnóstico y terapia clínica

Recepción de trabajos:

Fundación Euskoiker, C/Luchana, 6 -4º dcha. Dpto.B. 48008 BILBAO (Bizkaia) Ref.: XVI Premio de Investigación Burdinola

estigación y desarrollo - investigación y  
y desarrollo - investigación y desarrollo  
ación y desarrollo - investigación y desa  
investigación y desarrollo - investigaci  
y desarrollo - investigación y desarrollo  
ación y desarrollo - investigación y desa  
- investigación y desarrollo - investigaci  
y desarrollo - investigación y desarrollo  
ación y desarrollo - investigación y desa

Colaboran:

# XVI premio de investigación burdinola

## 1] **Ámbito y dotación**

- La Sociedad Burdinola convoca su **XVI Premio de Investigación Burdinola**, dirigido a premiar la investigación en el ámbito de la **Biomedicina: Aplicaciones de la nanotecnología en el diagnóstico y terapia clínica**.
- La dotación económica del premio es de 24.000,00 euros, además del correspondiente diploma acreditativo.

## 2] **Requisitos de admisión**

- Podrán ser candidatos al Premio todos los investigadores que hayan desarrollado investigación al menos durante 5 años.

## 3] **Presentación de las candidaturas**

- Las candidaturas podrán ser presentadas por personas físicas o jurídicas, por Departamentos o por grupos de Investigación, o bien por el propio Jurado mediante los procedimientos que juzgue más convenientes, con el fin de ampliar la posibilidad de elección, y sin que esta vía alternativa prejuzgue, en modo alguno, el fallo final.
- En la documentación que se presente se acompañará el Currículum Vitae en formato MICINN o equivalente de los candidatos y un informe en formato libre con un máximo de 4 páginas de los trabajos de investigación desarrollados.
- Las candidaturas se fundamentarán en los trabajos científicos desarrollados, así como su publicación en revistas nacionales y extranjeras. Serán presentadas mecanografiadas en idioma español, admitiéndose, no obstante, los idiomas inglés, francés, portugués o alemán en la documentación complementaria.
- La documentación será entregada en formato papel y formato digital.

#### 4] Jurado

- El Jurado estará constituido por al menos cuatro miembros de reconocido prestigio en el campo científico de las áreas elegidas. Actuará como Secretario el Director Gerente de la Fundación Euskoiker, con voz pero sin voto. Este Jurado podrá hacerse asistir, si así lo estima conveniente, por especialistas expertos en materias concretas.

#### 5] Aceptación de las bases

- Los candidatos, por el hecho de serlo, aceptan el contenido de estas bases y renuncian a cualquier acción judicial y extrajudicial sobre el procedimiento y fallo del Jurado, el cual fallo será inapelable.

#### 6] Plazo de presentación de candidaturas

- La presentación de candidaturas finalizará el 28 de Febrero de 2011.

#### 7] Fallo del Jurado

- El Jurado decidirá la concesión del Premio antes del 31/03/2011, haciendo pública su decisión directamente al galardonado y a través de los medios de comunicación.

#### 8] Entrega del Premio

- La entrega del **XVI Premio de Investigación Burdinola** será realizada en forma, lugar y fecha que serán anunciados oportunamente.
- El acto de entrega comportará el compromiso del premiado de pronunciar una conferencia sobre un tema que, guardando relación con el ámbito de esta convocatoria, sea elegido libremente por el galardonado.
- El galardonado aportará un artículo, libremente elegido por él y basado en sus trabajos de investigación, que será publicado por Burdinola en revistas especializadas, citando junto al nombre del autor su condición de Premio de Investigación Burdinola.

#### 9] Envío de documentación

- Los candidatos remitirán los trabajos y documentación en sobre cerrado a la siguiente dirección: **Fundación Euskoiker**, C/Luchana, 6 – 4º dcha. Dpto.B. 48008 BILBAO (Bizkaia), con la referencia **XVI Premio de Investigación Burdinola**.

Ctra. Lekeitio, km.53,5 • 48289 AMOROTO. BIZKAIA. ESPAÑA • Tel.: 94 684 07 66 • Fax: 94 684 20 05  
E.mail: [burdinola@burdinola.com](mailto:burdinola@burdinola.com) - [www.burdinola.com](http://www.burdinola.com)